

Trabajo de Fin de Grado

Convocatoria de junio



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Universidad Miguel Hernández de Elche

Facultad de Ciencias Sociosanitarias

Grado en Psicología

Curso académico: 2024-2025

Modalidad: Revisión bibliográfica

Título: Revisión sistemática sobre sexismo y prostitución

Autora: Marta Gámez García

Tutora: Carolina Vázquez Rodríguez

Cotutora: Maite Martín-Aragón Gelabert

COIR: TFG.GPS.CVR.MGG.250205

Elche, a 5 de junio de 2025.

Índice

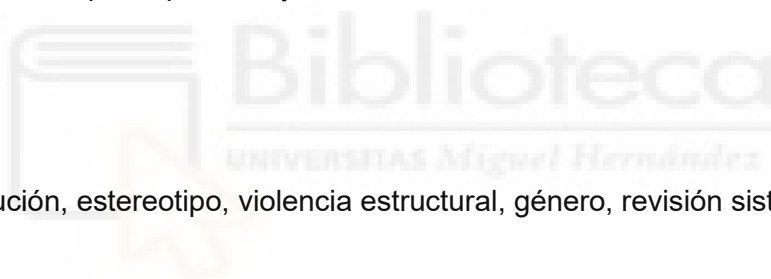
Resumen.....	3
Introducción.....	4
<i>El fenómeno de la prostitución</i>	4
<i>El sexismo como base estructural</i>	6
<i>Marco jurídico y normativo español</i>	7
<i>Objetivos</i>	8
Método	9
<i>Criterios de elegibilidad</i>	9
Tabla 1	9
<i>Estrategia y ecuación de búsqueda</i>	10
<i>Procedimiento</i>	10
Figura 1	11
Resultados	12
Tabla 2	13
<i>Expresión de estereotipos y roles sexistas en el fenómeno de la prostitución</i>	18
<i>Patrones conductuales discriminativos de género en las dinámicas de prostitución</i>	19
<i>El sexismo como una de las bases de la prostitución</i>	19
<i>Las actitudes sexistas como factor de riesgo para la prostitución</i>	20
Discusión.....	21
<i>Limitaciones y orientaciones futuras para la investigación y la práctica profesional</i>	23
<i>Conclusiones</i>	24
Referencias	26

Resumen

La relación entre prostitución y sexismo presenta importantes implicaciones que aún no han sido abordadas de manera sistemática. Por ello, el presente trabajo consiste en una revisión sistemática de la relación entre prostitución y sexismo de estudios publicados entre 2020 y 2025 en las bases de datos PubMed, Scopus, Web of Science y PsycINFO, siguiendo la Declaración PRISMA 2020. Se seleccionaron 28 artículos que evidencian que los estereotipos y roles de género tradicionales persisten en el entramado prostitucional, donde se concibe al hombre como proveedor, con una sexualidad promiscua e imparable y con derecho ilimitado al acceso sexual; mientras que a la mujer se le asocia con la disponibilidad sexual completa, la complacencia y la hiperfeminidad. También se identifican patrones conductuales discriminatorios de género como el uso de violencia en las prácticas de la prostitución. Se expone que el sexismo actúa como base estructural del sistema prostitucional, puesto que el consumo se realiza en muchas ocasiones a fin de reafirmar la masculinidad. Asimismo, determinadas actitudes sexistas se presentan como factores de riesgo para el ejercicio de la prostitución. Se concluye que la prostitución no puede entenderse al margen del sexismo ni del sistema de género que la produce y sostiene.

Palabras clave:

Sexismo, prostitución, estereotipo, violencia estructural, género, revisión sistemática.



Introducción

Se estima que en el año 2023 169.712 mujeres se encontraban en situación de prostitución en España. De dicha estimación, en promedio, el 36,43% de la población fue observada, lo que revela la posibilidad de más de un 60% de la que no se tiene registro (Indexa Geodata S.L., 2024). En todos los intentos por estimar la magnitud de esta problemática se ha encontrado el hándicap de que se trata de poblaciones ocultas o de difícil acceso por lo que, pese a que las cifras ya son alarmantes, hay que contar con que son infraestimaciones y que actualmente no se puede conocer la magnitud real de la cuestión.

La forma de entender y, por lo tanto, consumir la prostitución ha cambiado. Entre las causas destaca la transformación en las relaciones humanas, fruto tanto del aislamiento por el COVID-19 como del impacto de la era digital. Consecuentemente, ha aumentado el consumo de prostitución en pisos particulares controlados por la industria sexual y del llamado “sexo virtual” (Gómez y Verdugo, 2021, p. 105) o «prostitución 2.0». De este modo, conviene prestar atención a las nuevas plataformas que han surgido alrededor de este último fenómeno como OnlyFans, así como a la generación y generalización de una nueva terminología que ha conseguido blanquear y desvincular la institución de la prostitución de su realidad.

Sin embargo, aunque haya nuevas prácticas que se adapten a la transformación del entorno social, las bases sobre las que se sustenta la prostitución están lejos de ser novedosas. En la actualidad su significado se argumenta como “un escenario de (re)construcción del orden de género” donde “se restituyen patrones de masculinidad y feminidad en términos patriarcales” a consecuencia de la desestabilización de parte de los fundamentos del patriarcado, fenómeno denominado por gran cantidad de autoras como «reacción patriarcal» (Ranea, 2019, pp. 268, 414). Por lo tanto, hoy día se puede entender la prostitución como una institución que perpetúa los valores cisheteropatriarcales imperantes, especialmente, en las sociedades occidentales.

El fenómeno de la prostitución

Con frecuencia se entiende la prostitución en base a una serie de convenciones sociales que no dan cuenta de la totalidad del fenómeno pero que reflejan parte de la realidad social sobre la que se ubica. Por este motivo y, ya que los sistemas sexuales no se pueden entender en completo aislamiento (Rubin, 1986), es conveniente revisar estas ideas enraizadas en la sociedad a fin de realizar una aproximación a los sistemas socioculturales sobre los que se fundamenta.

Una noción asentada en nuestra sociedad es la prostitución como el oficio más viejo del mundo. Esta expresión quiere dar a entender que la prostitución es innata a la condición de la mujer e inmodificable, haciendo que solo sea necesario que la institución esté en marcha y que las condiciones sociales hagan por sí mismas lo demás, lo cual permite mantener la conciencia «limpia» pues son las mujeres «voluntariamente» quienes toman esta opción (Sau, 2000). Asimismo, Ranea (2019) en su tesis explica que esta condición de innatismo también se presupone en los hombres, cuya sexualidad ha sido concebida como si esta fuera un instinto, impulso o necesidad de «descargar» y que todo ello normaliza y exculpa el consumo de prostitución.

Inclusive, la idea anteriormente mencionada sobre la prostitución como ejercicio voluntario también es aceptada en gran medida socialmente. Sin embargo, mirando desde el prisma de la prostitución como mercado, se sabe que actualmente la trata con fines de explotación sexual “es una consecuencia del aumento de la demanda por encima del número de mujeres dispuestas voluntariamente a ingresar o a permanecer en este mercado. No hay suficientes mujeres que quieran ingresar en la prostitución de manera voluntaria” (Gimeno, 2018, p. 19). Teniendo esto en cuenta y añadiendo que las mujeres son expulsadas al sistema prostitucional a causa de la feminización de la pobreza principalmente, no se puede reducir este fenómeno a una decisión voluntaria ya que hay diversos factores que empujan a las mujeres a tener que elegir en base al famoso dilema ético del mal menor, adoptado por filósofas como Simone de Beauvoir, Judith Butler o Hannah Arendt para expresar la opresión estructural a la que se someten las mujeres.

Del mismo modo, muchas veces se reduce el fenómeno de la prostitución a un simple intercambio de sexo por dinero. Teniendo en cuenta lo expuesto respecto a la voluntariedad y añadiendo que “pagar por prostitución no se reduce al sexo, sino que es una práctica [...] a través de la que se reproducen subjetividades masculinas y femeninas ligadas al mantenimiento de la jerarquía de género” (Ranea, 2019, p.23), cuya principal prueba es que “[t]oda persona de sexo masculino que nace en esta tierra sabe que por dinero –dentro de su capacidad económica– tiene acceso a una mujer (muchas en realidad)” ya que “[s]e trata de una posibilidad que tienen a su disposición todos los varones del mundo y una de las pocas que no tiene nada que ver con la clase social, la raza o el origen, es universal absolutamente y no es reversible” (Gimeno, 2019, párr. 4), se sostiene que no es un simple trueque, principalmente por el hecho de que se describe una clara asimetría de género: la diferencia entre el que intercambia y la que es intercambiada (Rubin, 1986).

Finalmente, pese a los esfuerzos realizados por contextualizar la prostitución, la falta de una definición clara en la normativa a nivel internacional y nacional dificulta todavía su conceptualización. Sin embargo, Sau (2000, p. 249) definió la prostitución como una:

Institución masculina patriarcal según la cual un número indeterminado de mujeres no llega nunca a ser distribuido a hombres concretos por el colectivo de varones a fin de que queden a merced no de uno solo sino de todos aquellos que deseen tener acceso a ellas, lo cual suele estar mediatizado por una simple compensación económica.

Teniendo en cuenta además lo que plantea Ranea (2019, p. 203):

Si la práctica de la prostitución se define como el acceso de los hombres a cuerpos de mujeres que no les desean ni sienten atracción sexual por ellos, esta acción fuera de los contextos de prostitución es posible mediante la violencia explícita o la intimidación y es conceptualizada como violencia sexual.

Se puede afirmar que, pese a la frontera simbólica que se ha creado socialmente respecto a la prostitución, es una forma de violencia hacia las mujeres. No solo por el sistema sobre el que se sustenta, sino también por los valores, conductas y creencias que reproduce.

El sexismo como base estructural

El sexismo es un término que engloba diferentes conceptos como son la «ideología de género», «ideología del rol de género», «ideología del rol sexual», los «estereotipos del rol sexual» y que, inclusive, ha sido denominado como machismo. Este concepto comenzó a ser estudiado por la Psicología de una manera más tardía y heterogénea respecto a otras disciplinas (López-Sáez et al., 2019), sin embargo, se ha de destacar que una de las vertientes que más esfuerzos ha dedicado a su investigación es la psicología social.

Desde dicho paradigma ha habido diferentes propuestas teóricas. López-Sáez y colaboradores (2019) en su artículo exponen que, inicialmente, se apostaba por los estudios sobre sexismo hostil o tradicional de la mano de autoras y autores como Spence y Helmreich (1972) que, además de crear un instrumento para medir actitudes referentes a dicha tipología de sexismo, acotaron el constructo de sexismo teóricamente. Después, a partir de los años 70-80, a consecuencia de la segunda ola feminista, empiezan a sustentarse teorías enfocadas en el sexismo sutil como la Teoría del Sexismo Ambivalente (Glick y Fiske, 1996), que define el sexismo como un “prejuicio multidimensional y ambivalente” que toma en consideración “las actitudes positivas a priori que mantienen a la mujer en un statu quo inferior” (López-Sáez et al., 2019) además del sexismo hostil antes mencionado. Paralelamente, López-Sáez y colaboradores (2019) refieren que autoras y autores como Swim, Aikin, Hall y Hunter (1995)

o Tougas, Brown y Beaton (1995) realizan importantes aportaciones sobre otro tipo de sexismo sutil, el Sexismo Moderno o Neosexismo. Las actitudes adscritas a este tipo de sexismo “continúan con opiniones y conductas negativas contra las mujeres, pero basando su argumentación en que las mujeres buscan ir más allá de la igualdad «porque ya no existe discriminación» [...] “a la par que consideran que el sexismo tradicional es indeseable, promulgan la noción de que las mujeres están tratando de obtener un trato de favor en lugar de un trato igualitario” (López-Sáez et al., 2019, p. 7). A lo que se hace referencia en la actualidad de manera vejatoria con términos como «feminazi» o «hembrista».

En cuanto a su definición, el sexismo clásicamente “fue descrito por Allport (1954) como una actitud discriminatoria y de naturaleza hostil hacia las mujeres, basándose en estereotipos sobre su presunta inferioridad y debilidad” (Orozco, 2019, p. 2). Tiempo después, Moya (2004, p. 274) lo explica como “conjunto de creencias sobre los roles, características, comportamientos, etc., considerados apropiados para hombres y mujeres, así como de creencias acerca de las relaciones que los miembros de ambos grupos deben mantener entre sí” que “no es neutral, sino que busca el mantenimiento del status quo, esto es, perpetuar la situación de subordinación y de subyugación de las mujeres como grupo”, añadiendo que el sexismo no solo afecta a las mujeres y que persigue “mantener la situación de inferioridad, subordinación y explotación del sexo dominado: el femenino” (Sau, 2000, p. 257).

Marco jurídico y normativo español

La prostitución en España se confiere a nivel legislativo como una actividad alegal puesto que existe regulación en el Código Penal para cuestiones estrechamente relacionadas con ella como son la explotación sexual, la trata con fines de explotación sexual y el proxenetismo, pero no para la prostitución en específico. En consecuencia, la posibilidad de regularla queda en manos de las comunidades autónomas. Por ejemplo, en 2022 la Comunidad Valenciana puso a disposición de sus municipios un “Modelo de ordenanza municipal abolicionista de la prostitución y la explotación sexual” (Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, 2022) de forma pionera en España. Dicha ordenanza podía ser aprobada o no de manera voluntaria por los municipios, por lo que la regulación de este fenómeno, queda subyugado incluso a un escalón menor.

En lo que refiere al sexismo la situación legal en España es bastante diferente. Desde la Constitución Española, pasando por el Código Penal hasta las propias normativas autonómicas presentan legislación en pro de la igualdad de género (Ministerio de Igualdad, 2024). Sin embargo, a pesar de los avances legislativos, tan solo en 2024 se registraron 94 feminicidios en España (Feminicidio.net, 2025a) y, a fecha de este trabajo, en 2025 se han

registrado 34 feminicidios (Feminicidio.net, 2025b). Estos datos que representan la cúspide de la violencia sexista ya son preocupantes, pero, si se tuviera registro de todas las manifestaciones de dicha violencia, tanto explícitas como implícitas, la magnitud del problema sería considerablemente mayor. Violencias que, se debe apreciar, también están presentes en el entramado de la prostitución. De este modo España se puede definir como un país en el que rige el «patriarcado de consentimiento» “donde se establece la igualdad en el plano formal y, con ello, a nivel legislativo se reconoce la igualdad entre mujeres y hombres, pero el patriarcado como un entramado cultural y sociohistórico sigue reproduciéndose” (Puleo, 1995, como se citó en Ranea, 2019, p. 71).

Objetivos

En la historia de la investigación las mujeres hemos sido sistemáticamente infraestudiadas. Si a esa tesitura se le añade que “los datos y estudios sobre trata, explotación sexual y prostitución, tanto a nivel nacional como internacional, son escasos, y los que hay presentan numerosas limitaciones (pues generalmente son de tipo cualitativo y/o usan muestras no representativas y sesgadas)” (Indexa Geodata S.L., 2024, p. 13), parece clara la necesidad de ahondar en este campo de estudio tan invisibilizado.

Por esta razón, el objetivo general de esta revisión sistemática será conocer cómo se relacionan las variables de prostitución y sexismo, realizando para ello una exploración de la literatura científica disponible en los últimos cinco años respecto a dichas variables. De este modo, se proponen como objetivos específicos de este trabajo:

- Identificar cómo se expresan los estereotipos y roles sexistas en las personas implicadas en el fenómeno de la prostitución.
- Examinar los patrones conductuales discriminativos de género ejercidos en las dinámicas de prostitución.
- Explicar cómo el sexismo es una de las bases de la prostitución.
- Reconocer cómo las actitudes sexistas suponen un factor de riesgo para la prostitución.

Método

Para la realización de esta revisión sistemática se han seguido las directrices de la Declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses) 2020. Se trata de una guía para revisiones sistemáticas y metaanálisis que permite que aquellos informes adscritos a sus normas sean lo más replicables, contrastables e inteligibles posible (Page et al., 2021).

Criterios de elegibilidad

En cuanto a la inclusión en esta revisión sistemática, se consideraron trabajos publicados entre 2020 y 2025, redactados en castellano o inglés, que presentaran datos de actualidad, fueran artículos científicos, abordaran las temáticas de prostitución y sexismo y que tuvieran disponible el acceso al texto completo. Del mismo modo, se excluyeron aquellos trabajos publicados antes de 2020, redactados en idiomas diferentes al castellano o al inglés, que no presentaban datos de actualidad, no correspondían a artículos científicos, no se centraban en las temáticas de prostitución y sexismo y en los que no hubiera disponibilidad de acceso al texto completo ([Tabla 1](#)).

Tabla 1

Criterios de inclusión y de exclusión

Categoría	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Fecha de publicación	Publicaciones entre 2020 y 2025	Publicaciones anteriores a 2020
Idioma	Publicaciones en castellano e inglés	Publicaciones en idiomas diferentes al castellano o inglés
Actualidad de los datos	Publicaciones que ofrecen datos de actualidad	Publicaciones que no ofrecen datos de actualidad
Tipo de publicación	Publicaciones que corresponden con artículos científicos	Publicaciones diferentes a artículos científicos
Temática	Publicaciones que abordan directamente la prostitución y el sexismo	Publicaciones no relacionadas directamente con la prostitución y el sexismo
Acceso al texto	Publicaciones con acceso al texto completo	Publicaciones sin acceso disponible al texto completo

Estrategia y ecuación de búsqueda

Respecto a la realización de la búsqueda, se consultaron las bases de datos PubMed, Scopus, Web of Science y PsycINFO. La última consulta realizada en dichas bases de datos fue el 15 de mayo de 2025. Para la ecuación de búsqueda, se combinaron diferentes operadores booleanos resultando la siguiente fórmula: «("prostitution" OR "sex work") AND ("sexism" OR "masculinity" OR "sex discrimination" OR "gender discrimination" OR "gender bias" OR "patriarchy" OR "misogyny" OR "gender inequality")».

Procedimiento

En primer lugar, se realizaron una serie de búsquedas iniciales con la ecuación «("prostitution") AND ("sexism")» en las bases de datos PubMed, Scopus, Web Of Science, Social Services Abstracts, Science Direct, PsycINFO, PsicoDoc y PsycArticles. Dichas búsquedas dieron lugar a una cantidad considerable de resultados que permitieron hacer un primer acercamiento a la temática, así como comprobar que, hasta el momento, no se había realizado una revisión sistemática al respecto. Asimismo, posibilitó ampliar la ecuación de búsqueda para aumentar su especificidad y favoreció que se redujera el número de bases de datos empleadas para la búsqueda, ya que muchos resultados se duplicaban y/o no eran útiles para la revisión.

De este modo, se realizó una segunda búsqueda con la ecuación «("prostitution" OR "sex work") AND ("sexism" OR "masculinity" OR "sex discrimination" OR "gender discrimination" OR "gender bias" OR "patriarchy" OR "misogyny" OR "gender inequality")» en las bases de datos PubMed, Scopus, Web Of Science y PsycINFO, acotando desde 2020 hasta la actualidad. En consecuencia, se obtuvieron 23 resultados en PubMed, 185 en Scopus, 194 en Web Of Science y 61 en PsycINFO. Quedando así 463 títulos registrados en esta primera fase de identificación.

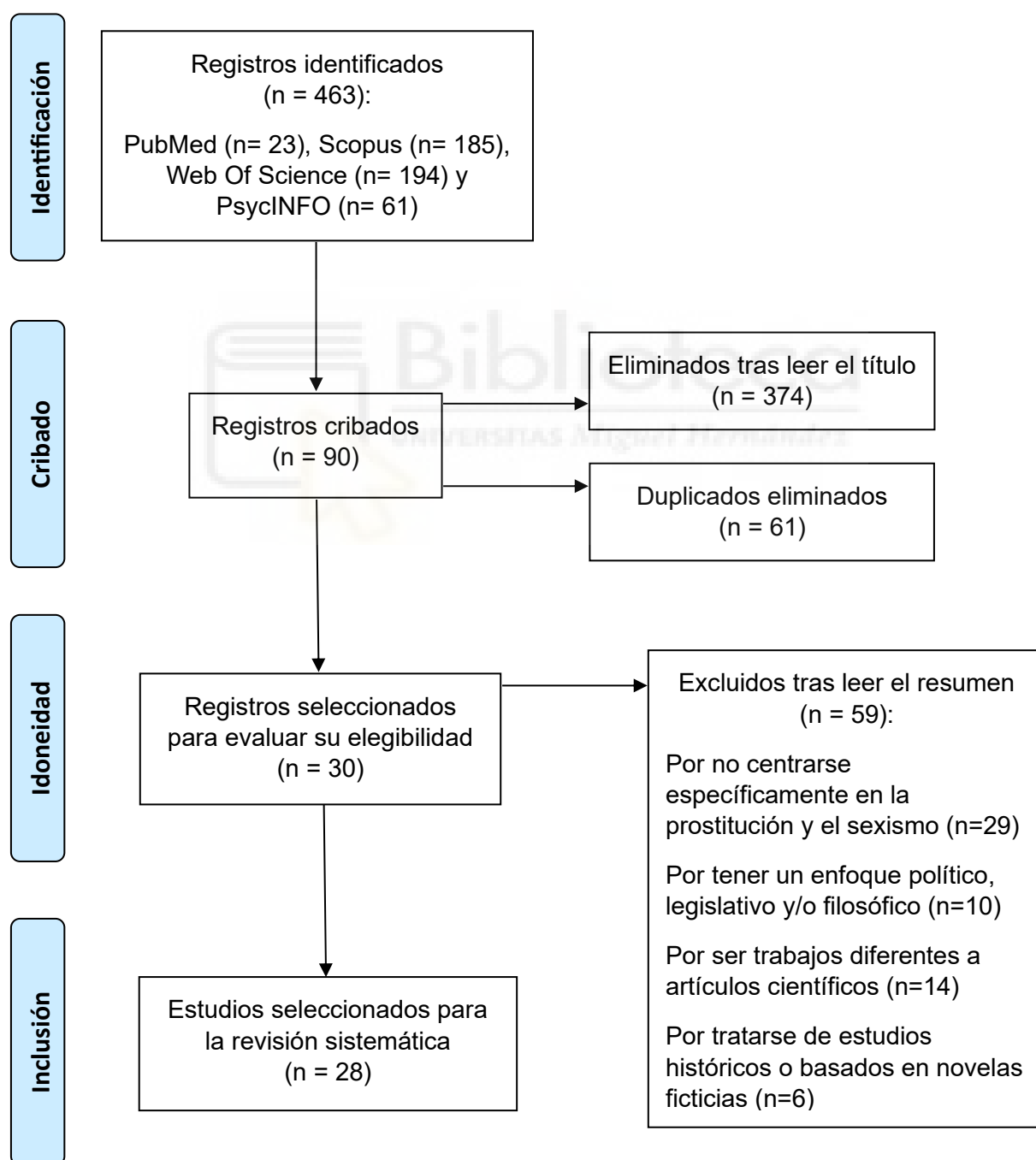
Continuando con la fase de cribado, tras la lectura del título se eliminaron 374 trabajos, 61 por estar duplicados en las bases de datos y 313 por no cumplir con los criterios de elegibilidad. Resultando así 90 trabajos para la revisión de su resumen en la consiguiente fase de idoneidad, donde se descartaron 59, principalmente por no centrarse específicamente en la prostitución y el sexismo (n=29); por tener un enfoque político, legislativo y/o filosófico (n=10); por ser trabajos diferentes a artículos científicos (n=14); y por tratarse de estudios históricos o basados en novelas ficticias (n=6).

Consecuentemente, para la fase de idoneidad, quedaron 30 artículos para su lectura completa. Después de haberlos revisado, se consideraron apropiados 28 artículos para su

inclusión en la revisión sistemática y no se consideró añadir ninguno a partir de la bibliografía incluida en los trabajos seleccionados puesto que, aquellos que eran pertinentes, no cumplían con el criterio de temporalidad. Todo este proceso queda reflejado en el diagrama de flujo a continuación ([Figura 1](#)).

Figura 1

Diagrama de flujo



Resultados

De las 28 publicaciones finalmente recopiladas, 14 están redactadas en español y 14 en inglés. Asimismo, 9 artículos corresponden a estudios realizados en España y 5 en Argentina. Entre las publicaciones redactas en inglés, se encuentran trabajos procedentes de Uganda (n=2), Reino Unido (n=2), China (n=2), Canadá (n=1), Sudáfrica (n=1), Tanzania (n=1), Suiza (n=1), Estados Unidos (n=1), Escocia (n=1), Italia (n=1) e Israel (n=1). En lo que refiere a la metodología empleada, la mayoría de los estudios son de corte cualitativo (n=26) y solo 2 estudios utilizan una metodología cuantitativa: el estudio de Magni et al. (2020) y el de Averdijk et al. (2020).

Todos estos trabajos abordan la prostitución y el sexismo de diferentes formas. Pese a que la mayoría se centran en el consumo masculino de prostitución femenina, también se encuentran aproximaciones desde la prostitución masculina, el proxenetismo, los predictores de consumo o ejercicio de prostitución, las dinámicas en las relaciones de pareja con mujeres prostitutas, la homosocialidad en la prostitución, entre otros. Todo ello queda reflejado en la siguiente [Tabla 2](#).



Tabla 2*Principales características de los estudios seleccionados*

Autores/as (año)	Objetivo	Muestra	Conclusión
Mbonye et al. (2021)	Explorar cómo los hombres en relaciones de pareja con trabajadoras sexuales se enfrentan a los dilemas masculinidad	13 hombres en relación de pareja a largo plazo con trabajadoras sexuales y 2 grupos de discusión formados por trabajadoras sexuales con pareja a largo plazo	Los hombres en relaciones a largo plazo con trabajadoras sexuales mejoran su vida especialmente en lo económico, pero se enfrentan a que los roles tradicionales no se vean representados en la relación, así como a la mirada social
Mbonye et al. (2022)	Explorar qué significa ser padre para los hombres en relaciones a largo plazo con trabajadoras sexuales y qué barreras culturales y económicas experimentan al respecto	13 hombres en relación de pareja a largo plazo con trabajadoras sexuales y 1 grupo focal formado por trabajadoras sexuales con pareja a largo plazo	Dichas relaciones representan retos para el ejercicio de la masculinidad puesto que, aunque los hombres no renuncian a su rol de líder, en muchas ocasiones no pueden representar el rol de proveedor de la familia
Magni et al. (2020)	Conocer los predictores y patrones de los hombres adultos que tienen relaciones sexuales transaccionales	2.406 hombres (18-40 años)	Se evidencia una mayor prevalencia de consumo de sexo transaccional en hombres de 28-40 años, con menor nivel de estudios, que no tienen seguridad alimentaria, llevan más de 7 años en esta comunidad, han sufrido trauma infantil, acatan las normas de género desiguales, presentan conductas de control en las relaciones y alcoholismo peligroso
Law (2021)	Analizar cómo los hombres que dirigen a trabajadores sexuales masculinos negocian las normas de género y las expectativas sociales en su rol de gerentes dentro de la industria del sexo	3 hombres que gestionan trabajadores sexuales masculinos	Existe una paradoja entre violencia, masculinidad hegemónica, discriminación, estigma y guiones de género y sexuales puesto que son fuentes de riesgo a la vez que mecanismos empleados como intentos de solución ante las problemáticas presentes en estos negocios
Tsoi (2024)	Estudiar cómo los trabajadores sexuales de mediana edad	Trabajadores sexuales gays de un salón de masajes	Se constata por medio del discurso que estos trabajadores sexuales ejercen una

	reproducen una masculinidad respetable por medio de la homonormatividad		homonormatividad misógina donde se discrimina la expresión de feminidad en personas de cualquier género
Palatchie et al. (2024)	Analizar cómo se exige monogamia a las trabajadoras sexuales virtuales, tanto por parte de los consumidores como por parte de sus parejas y cómo esto hace que se tengan que enfrentar a un trato misógino	Contenido del foro virtual de trabajo sexual (Amber Cutie Forum)	Las trabajadoras sexuales online son castigadas por serlo a través de la misoginia tanto en su vida personal como profesional ya que se desvían de los mandatos del patriarcado
Laycock y Ryan (2024)	Ahondar en la complejidad de las historias de mujeres drogadictas y/o trabajadoras sexuales para superar el estereotipo de ser “malas mujeres” y así crear las políticas necesarias para apoyarlas	12 trabajadoras sexuales y 9 familiares de mujeres que son drogadictas y/o trabajadoras sexuales	Por no cumplir con el estereotipo de mujer/ama de casa/víctima, se percibe a estas mujeres como personas sin agencia y como la otredad, lo que les aparta de la sociedad y les hace más vulnerables socialmente, por lo que se les criminaliza y castiga más legalmente
Gutiérrez y Cuervo (2024)	Conocer los motivos que llevan a los hombres a consumir prostitución	12 hombres que han pagado por prostitución	El principal motivo para el consumo de prostitución es mantener y ejercer la posición privilegiada de los hombres sobre las mujeres
Ranea (2020)	Conocer la percepción de los hombres que consumen prostitución sobre la trata con fines de explotación sexual	15 hombres consumidores de prostitución blancos heterosexuales (28-48 años)	Se muestran 2 perfiles: quienes reconocen la existencia de la trata, pero no la relacionan directamente con la prostitución, y quienes niegan la existencia de la trata
Ranea (2021)	Conectar la experiencia del consumo de prostitución con la masculinidad y la confraternización	15 hombres consumidores de prostitución blancos heterosexuales (28-48 años)	Se constata la importancia del grupo de iguales en el consumo de prostitución
Ranea (2022)	Analizar el reforzamiento de la prostitución en la actualidad como escenario de reconstrucción del orden de género en términos patriarcales	15 hombres consumidores de prostitución blancos heterosexuales (28-48 años)	La prostitución en la sociedad española tiene como principal significado la reconstrucción del orden de género en términos patriarcales
Ranea (2023)	Analizar cómo las bases de la sociedad de consumo impregnan otras prácticas como son la prostitución	15 hombres consumidores de prostitución blancos heterosexuales (28-48 años)	El consumo de prostitución está siendo atravesado por los discursos del capitalismo tardío como son el economicismo y el consumismo

Ranea (2023)	Explorar el marco sobre el que los demandantes de prostitución entienden la prostitución	15 hombres consumidores de prostitución blancos heterosexuales (28-48 años)	Puesto que la mayoría se basa en el binomio masculinidad hegemónica-hiperfeminidad para entender la prostitución, la performance permite que los consumidores difuminen el hecho de pagar por sexo y se autoconvenzan de que es un intercambio de placer
Castillo y Senent (2022)	Examinar el comportamiento de los hombres prostituidores durante el COVID-19	Interacciones de prostituidores en foros (SpaLumi.com y SexoMercadoSpain.com) durante la pandemia COVID-19	En los discursos de los prostituidores existen como factores de riesgo: la masculinidad, la ideología consumista y las actitudes misóginas, racistas y violentas
Gómez y Verdugo (2021)	Analizar el comportamiento de los clientes de sexo de pago en los meses de confinamiento	Clientes de sexo de pago, mujeres en situación de prostitución, ONGs que atienden a prostitutas y análisis de chats de clientes de sexo de pago	En este periodo el consumo de prostitución se trasladó a contextos más clandestinos y hubo una reducción de la demanda, pero se canalizó en el consumo de porno y de porno-prostitución
Crowhurst y Eldridge (2020)	Analizar la práctica cultural del puttan tour y su intersección con la masculinidad, el ocio y la homosocialidad	Vídeos y artículos disponibles en Internet sobre el puttan tour	Aunque se presenta como una actividad juvenil inofensiva y de grupo, es en realidad una práctica que normaliza la violencia de género y refuerza jerarquías de poder masculinas
Yuk-ha (2020)	Conocer por qué se utiliza el sexo comercial para reafirmar la masculinidad tras la crisis de la masculinidad en China	100 consumidores de sexo comercial migrantes	Por medio del consumo de sexo comercial se reafirma la masculinidad de aquellos que no pueden cumplir con las expectativas sociales de tener dinero, una familia, casarse...
Lahav-Raz (2020)	Explorar cómo los hombres que consumen prostitución en lugares públicos reafirman su masculinidad	160 posts de una comunidad online de consumidores de prostitución en calle israelíes	El discurso de los consumidores se relaciona en gran medida con lo que aprendieron en el servicio militar y, por ende, con la reafirmación de su masculinidad, además de que es una forma de homosocialidad
Morcillo (2020)	Complejizar el estereotipo de los hombres que pagan por sexo	Hombres que pagan por sexo (análisis de 2 foros online y 19 entrevistas)	Se muestra la complejidad de la emocionalidad masculina en estos casos, así como que no por ello deja de haber una relación de poder desigual entre quién compra y quién vende

Morcillo (2022)	Comprender cómo la homosocialidad en los foros de hombres que pagan por sexo reproduce, o no, los patrones que sostienen asimetrías de género y conocer qué características específicas tienen estos intercambios entre los varones online	Hombres que pagan por sexo (análisis de 2 foros online y 19 entrevistas)	En los foros se encuentran relatos misóginos constantemente, pero también hay quien defiende a la escorts. En estos espacios se pueden dar relaciones de homosocialidad que van de lo puramente masculino hasta las que permiten la expresión de, algunas, emociones
Morcillo et al. (2020)	Indagar sobre cómo aparece la figura del proxeneta en los relatos de los hombres que pagan por sexo	Hombres que pagan por sexo (análisis de 2 foros online y 19 entrevistas)	La representación principal que estos hombres tienen de los proxenetas se basa en los significados del dinero, la violencia y las emociones
Morcillo et al. (2020)	Conocer cómo un consumidor puntual se hace cliente habitual de sexo de pago, se identifica como ello y pasa a formar parte de una comunidad	Hombres que pagan por sexo (análisis de 2 foros online y 19 entrevistas)	Se muestra que el hecho de ser consumidor habitual de sexo de pago no es algo premiado socialmente, a no ser que el consumo sea con el fin de debutar en la sexualidad masculina. El hombre adulto debe ser padre/protector/proveedor
Morcillo et al. (2021)	Explorar la masculinidad y las relaciones de género expresadas en los relatos de los hombres que pagan por sexo, centrándose en las emociones de la vergüenza y el miedo	19 entrevistas a hombres que pagan por sexo (27-77 años)	Se demuestra que los consumidores de sexo de pago también sienten miedo y vergüenza, por ello se complejiza el estereotipo de “gatero”
Alonso y Mora (2024)	Mostrar la relación entre la construcción de la masculinidad y las prácticas heterosexuales mercantilizadas	10 jóvenes (24-27 años) que han consumido prostitución y 1 grupo de discusión (7 jóvenes)	El deseo de aprender a pagar por sexo se relaciona con el deseo de encajar con el modelo de masculinidad hegemónica
Howard-Merrill et al. (2020)	Entender cómo el sexo transaccional contribuye a perpetuar jerarquías de género y cómo los grupos de referencia influyen en el comportamiento de los hombres	8 grupos focales y 20 entrevistas a hombres (14-49 años)	Los hombres ejecutan 2 mandatos de género en el sexo transaccional: que deben proveer (materialmente) en el sexo y que deben mostrar una sexualidad intensificada y destreza sexual, presentando diferencias entre jóvenes y mayores

Hammond y van Hoof (2020)	Explorar las motivaciones de los hombres que pagan a mujeres por sexo	35 hombres que pagan a mujeres por sexo (29-69 años)	Las motivaciones se basan en mandatos de la masculinidad hegemónica como la percepción de la sexualidad masculina como un impulso y la necesidad de tener varias parejas sexuales
Averdijk et al. (2020)	Examinar los predictores para la venta y compra de servicios sexuales en jóvenes de un país con altos ingresos	1675 niños y niñas, siendo el 52% hombres. Las medidas se tomaron a los 13, 15 y 17 años	Venta de servicios sexuales en un 2,5% en mujeres y un 1,5% en hombres. Compra de servicios sexuales en un 0% en mujeres y en un 5,4% en hombres. Relaciones entre el consumo de pornografía y la victimización con la venta de servicios sexuales más fuertes en mujeres
Martins et al. (2023)	Examinar las experiencias de personas que se dedican al trabajo sexual virtual	15 personas que se dedican al trabajo sexual virtual (18-33 años). Mujeres y personas no binarias que son leídas como cuerpos femeninos	Se destaca la resiliencia y agencia de las personas que se dedican al trabajo sexual virtual al enfrentar y gestionar la misoginia en entornos digitales, así como las experiencias de abuso a las que se han enfrentado por dedicarse al mundo del sexo

Nota. Los términos empleados para referirse a los/as diferentes agentes implicados/as en la prostitución corresponden a la jerga utilizada en cada artículo.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos siguiendo los objetivos planteados en este trabajo. En primer lugar, se exponen los hallazgos en lo que a la expresión de estereotipos y roles sexistas en las personas implicadas en la prostitución se refiere. En segundo lugar, se describe lo hallado acerca de patrones conductuales discriminatorios de género ejercidos en las dinámicas de prostitución. Seguidamente, se presenta la evidencia que sitúa al sexismo como una de las bases de la prostitución. Finalmente, se describen los resultados encontrados en referencia a las actitudes sexistas como factor de riesgo para la prostitución.

Expresión de estereotipos y roles sexistas en el fenómeno de la prostitución

Todos los artículos revisados exponen, de una forma u otra, cómo se representan los estereotipos y roles sexistas en las personas implicadas en la prostitución. Más concretamente, en lo que refiere a las expectativas asociadas a la expresión masculina, 8 estudios muestran una concepción de la sexualidad masculina como promiscua, imparable y asociada a la virilidad (Tsoi, 2024; Palatchie et al., 2024; Gutiérrez y Cuervo, 2024; Lahav-Raz, 2020; Morcillo, 2020; Morcillo et al., 2020b; Howard-Merrill et al. 2020; Hammond y van Hoof, 2020). Asimismo, en 6 artículos se expone la expectativa masculina social del rol de proveedor masculino (Mbonye et al., 2021; Magni et al., 2020; Yuk-ha, 2020; Morcillo et al., 2020a; Morcillo et al., 2020b; Howard-Merrill et al., 2020). Otras 3 publicaciones hacen referencia a la importancia atribuida a poseer atributos sexuales masculinos grandes y del rol de «buen amante» (Tsoi, 2024; Ranea, 2023a; Howard-Merrill et al., 2020). En 2 artículos se muestra la idea de que «no eres hombre si no consumes prostitución», lo cual alude directamente a la expresión/percepción de la masculinidad (Ranea, 2021; Hammond y van Hoof, 2020) y en otros 2 estudios se expresa la búsqueda y expectativa de una expresión de heterosexualidad y masculinidad en hombres que se prostituyen (Law, 2021; Tsoi, 2024).

Por otra parte, en cuanto a las expectativas y estereotipos del rol de la mujer, 5 trabajos revelan la importancia de la concepción de disponibilidad sexual absoluta de la mujer para el hombre, tanto en la prostitución como en la pareja (Gutiérrez y Cuervo, 2024; Howard-Merrill et al., 2020; Martins et al., 2023; Castillo y Senent, 2022; Ranea, 2022). Inclusive, 3 estudios destacan el estereotipo y la expectativa de mujer como cuidadora emocional (Gutiérrez y Cuervo, 2024; Hammond y van Hoof, 2020; Lahav-Raz, 2020). En 2 publicaciones se muestra la expectativa de hiperfeminidad en la prostituta (Ranea, 2022; Ranea, 2023b) y en otras 2 la expectativa del rol estereotipado de madre/ama de casa en las mujeres, lo que contribuye a la estigmatización de las prostitutas por «no cumplir este rol» (Mbonye et al., 2021; Laycock y Ryan, 2024). Y finalmente, se presentan otros estereotipos y expectativas de manera

individual en diferentes artículos, como la expectativa de monogamia en mujeres, pero no en hombres (Palatchie et al., 2024), la búsqueda de prostitutas que sigan los cánones de belleza (Gutiérrez y Cuervo, 2024), la negación de una sexualidad independiente en la mujer (Ranea, 2022) y el rol de complacencia absoluta en la mujer (Martins et al., 2023).

Patrones conductuales discriminativos de género en las dinámicas de prostitución

Siguiendo con los patrones conductuales discriminativos de género presentes en el fenómeno de la prostitución, 7 trabajos explican que los consumidores buscan una performance de hiperfeminidad en la prostituta y que, si no se cumple con esa expectativa, se castiga a la prostituta de diferentes formas (Morcillo, 2020; Gutiérrez y Cuervo, 2024; Ranea, 2023b; Yuk-ha, 2020; Martins et al., 2023) como puede ser con ciberacoso en entornos digitales de prostitución online (Palatchie et al., 2024; Martins et al., 2023) entre otros. Asimismo, 6 publicaciones evidencian la prostitución como una actividad homosocial entre hombres (Crowhurst y Eldridge, 2020; Lahav-Raz, 2020; Gutiérrez y Cuervo, 2024; Ranea, 2021; Yuk-ha, 2020; Alonso y Mora, 2024). También, 4 estudios exponen que una de las razones por las que se recurre al consumo de prostitución es la realización de prácticas violentas y la consumación de fantasías vistas en la pornografía (Gutiérrez y Cuervo, 2024; Castillo y Senent, 2022; Yuk-ha, 2020; Alonso y Mora, 2024). En 3 estudios se muestra la presión ejercida por el grupo de hombres para consumir prostitución (Ranea, 2021; Ranea, 2022; Morcillo et al., 2021) y en otras 3 publicaciones se expone que las mujeres no son invitadas a acompañar a los hombres en el consumo de prostitución y que se les oculta dicho consumo (Crowhurst y Eldridge, 2020; Ranea, 2021; Yuk-ha, 2020). Además, 2 artículos destacan que es común que las prostitutas oculten su profesión y sientan miedo de que salga a la luz por las represalias sociales, mientras que los hombres no hacen lo mismo con su consumo (Laycock y Ryan, 2024; Mbonye et al., 2021). Inclusive, 1 artículo evidencia que muchos consumidores recurren a la prostitución cuando no tienen pareja (Gutiérrez y Cuervo, 2024).

El sexismo como una de las bases de la prostitución

Respecto a la consideración del sexismo como uno de los pilares estructurales de la prostitución, 7 artículos evidencian que el principal significado de consumir la prostitución es la reafirmación de la masculinidad (Ranea, 2020; Ranea, 2021; Ranea, 2022; Ranea, 2023a; Ranea, 2023b; Lahav-Raz, 2020; Yuk-ha, 2020). Además de ello, 3 estudios exponen que la venta de servicios sexuales es más prevalente en mujeres que en hombres y que la compra de dichos servicios es más prevalente en hombres que en mujeres (Averdiijk et al., 2020;

Ranea, 2021; Gómez y Verdugo, 2021). También, 3 publicaciones exhiben que el consumo de prostitución es posible puesto que existe la desigualdad de género y que esto a su vez contribuye a que la desigualdad de género exista (Ranea, 2023; Gutiérrez y Cuervo, 2024; Gómez y Verdugo, 2021). Finalmente, 1 artículo expresa que el único perfil prototípico del consumidor de prostitución es ser hombre (Alonso y Mora, 2024), otro que, aun dentro de la prostitución, los hombres que se prostituyen son mejor percibidos que las mujeres porque no se espera lo mismo de ellos que de las mujeres en el ámbito de la sexualidad (Tsoi, 2024) y un último que una de las razones concebidas respecto a la existencia de la prostitución es el fin de mantener el equilibrio y bienestar masculino (Gutiérrez y Cuervo, 2024).

Las actitudes sexistas como factor de riesgo para la prostitución

Para finalizar, entre los resultados obtenidos en referencia a la concepción de las actitudes sexistas como un factor de riesgo para la prostitución, 4 trabajos indican la importancia de la idea de que el deseo masculino debe ser siempre resuelto, aunque sea a expensas de los sentimientos, necesidades y seguridad de las prostitutas (Tsoi, 2023; Gutiérrez y Cuervo, 2024; Gómez y Verdugo, 2021; Palatchie et al., 2024). También 3 artículos destacan la concepción de la prostituta como mujer sin límites y de la prostitución como un espacio sin límites (Ranea, 2022; Morcillo et al., 2020a; Gutiérrez y Cuervo, 2024). Inclusive, 2 artículos exponen la masculinidad como factor de riesgo para asumir riesgos y consumir prostitución (Castillo y Senent, 2022; Magni et al., 2020) y otros 2 trabajos la creencia de que la prostitución previene el abuso sexual, las violaciones y la infidelidad en la pareja (Gutiérrez y Cuervo, 2024; Laycock y Ryan, 2024). Así pues, 1 artículo evidencia que los hombres controladores en las relaciones tienen el doble de posibilidades de involucrarse en el sexo transaccional (Magni et al., 2020).

Discusión

Por medio de la presente revisión sistemática, se ha realizado un análisis de la cuestión de la prostitución en relación con el sexismo a través de la literatura científica disponible entre 2020 y 2025, enmarcando de esta manera el fenómeno en la actualidad. De este modo, a través del análisis exhaustivo de 28 estudios, se ha podido identificar cómo se expresan los estereotipos y roles sexistas en las personas implicadas en el fenómeno de la prostitución, examinar los patrones conductuales discriminativos de género en estas dinámicas, explicar el papel del sexismo como una de las bases de la prostitución y reconocer cómo las actitudes sexistas suponen un factor de riesgo en este fenómeno. Cumpliendo de esta manera con los objetivos específicos inicialmente planteados.

Más concretamente, los resultados evidencian que la imagen tradicional masculina y femenina es presente en el ideario de las personas implicadas en el entramado prostitucional. En lo que respecta a los hombres, se destaca una percepción compartida de su sexualidad como promiscua e imparable, la importancia de poseer el rol de proveedor económico/familiar y de cumplir con el rol de «buen amante» así como de poseer atributos sexuales masculinos grandes. Todos estos estereotipos consolidan los mandatos de los roles de género, tanto aquellos considerados como «positivos» como los considerados «negativos» y confirman lo expuesto por Glick y Fiske (1996) en su Teoría del Sexismo Ambivalente, ya que actúan de forma que mantienen el orden social de género. Por lo tanto, estos resultados también concuerdan con lo aportado por Moya (2004), puesto que crean normas prescriptivas, en este caso en los hombres, con el fin de mantener el statu quo de dominación del hombre sobre la mujer.

En referencia a las mujeres, los estudios revisados muestran que se les concibe y se les espera como disponibles sexualmente de manera absoluta ante los deseos de los hombres, en el rol de cuidadoras emocionales y madres/amas de casa, así como se les asocian atributos hiperfemeninos como la complacencia. En su conjunto, todo parece coincidir con la literatura de referencia respecto a roles y estereotipos (Glick y Fiske, 1996; Moya, 2004). Además de ello, concuerda con lo expuesto por autoras como Gimeno (2019) o Sau (2000, p. 250) en su Diccionario Ideológico Feminista, donde explica que se considera un “derecho preservado en el contrato social masculino” el hecho de que todo hombre puede tener acceso a mujer en un momento dado. Este derecho implícito que, de facto, recuerda a lo que Pateman (1995) exponía con su obra *El Contrato Sexual*.

Continuando con los resultados obtenidos sobre patrones conductuales discriminativos de género, se muestra la tendencia a castigar con diferentes consecuencias negativas a las prostitutas si estas no cumplen con las expectativas de los consumidores,

expectativas que van asociadas a la performance de hiperfeminidad como también expone Ranea (2019) en su tesis. Asimismo, en la revisión se evidencia el hecho de recurrir al consumo de prostitución para la realización de prácticas violentas y la consumación de fantasías vistas en la pornografía, lo cual coincide con lo argumentado por el Macroestudio sobre trata, explotación sexual y prostitución de mujeres (Indexa Geodata S.L., 2024, p. 159) donde se explica que la performance anteriormente mencionada, puede intensificar la cosificación de la prostituta y repercutir “en las expectativas y demandas de los prostituidores, quienes podrían acudir a la prostitución con el objetivo de materializar prácticas violentas y agresiones contra las mujeres en situación de prostitución”. Varios estudios revisados también ponen el foco en la prostitución como actividad homosocial masculina, donde no se invita a las mujeres ni se reconoce la realización de dichas prácticas ante ellas. Todo ello va en línea con lo que Ranea (2019) argumenta en su tesis, puesto que refiere que el consumo de prostitución puede adquirir un carácter ritualizado y colectivo, ya sea porque se realiza en grupo o porque es tema de conversación entre hombres, generando así reconocimiento y complicidad entre ellos, además de refirmar su identidad masculina hegemónica. Este proceso de identidad grupal nosotros-ellas (Tajfel y Turner, 1979) puede a su vez explicar los resultados obtenidos en el presente trabajo respecto a la presión ejercida por el grupo de hombres consumidores para que otros hombres consuman prostitución. Finalmente, en relación con los resultados obtenidos respecto a que, con frecuencia, las prostitutas ocultan su profesión por las represalias sociales, mientras que los hombres no hacen lo mismo con su consumo, pone de manifiesto la doble moral que Allport (1954) identificó como actitudes sexistas hostiles, dirigidas a mujeres que transgreden las normas patriarcales.

Respecto al sexismo como base estructural de la prostitución, en los resultados de la revisión se expone la prostitución como espacio donde reafirmar la masculinidad y reestablecer el orden de género, así como que el consumo de prostitución es posible puesto que existe la desigualdad de género y que la existencia del sistema prostitucional contribuye, a su vez, a que la desigualdad de género exista. También se presentan cifras que indican la inequidad en el ejercicio y el consumo, evidenciando que la venta de servicios sexuales es más frecuente en mujeres que en hombres y viceversa en el caso de la compra de dichos servicios. Todo ello va en línea con lo aportado por Sau (2000, p. 252), quien argumenta que la prostitución ha nacido, se ha mantenido y se ha visto favorecida en base a las condiciones sociales abyectas, haciendo referencia al sexismo entre otras cuestiones estructurales, puesto que “basta con que la institución esté en marcha y que las condiciones sociales hagan por sí mismas lo demás”. También concuerda con la obra de Rubin (1986, p. 111), quien pone de manifiesto que “[l]as mujeres son objeto de transacción como esclavas, siervas y prostitutas, pero también simplemente como mujeres” y que “los hombres han sido sujetos sexuales -

intercambiadores- y las mujeres semiobjetos sexuales -regalos- durante la mayor parte de la historia humana”, puesto que es evidente la asimetría de género en la diferencia entre el que intercambia y la que es intercambiada.

Finalmente, en referencia a los hallazgos obtenidos sobre las actitudes sexistas como factor de riesgo para la prostitución, se muestra la creencia de que el deseo masculino debe ser siempre resuelto, a expensas de las consecuencias que esto pueda acarrear en las mujeres, así como la concepción de la prostituta como mujer sin límites y de la prostitución como espacio sin límites. En línea con Glick y Fiske (1996) y Allport (1954), todo ello evoca al sexismo hostil, donde se priva a la figura de la prostituta de cualquier agencia y, en consecuencia, de su capacidad para establecer límites y ejercer sus derechos, dando lugar a un cuerpo-objeto sin subjetividad al servicio del hombre (Ranea, 2019). Asimismo, la presente revisión evidencia la masculinidad como un factor de riesgo para el consumo de prostitución, lo cual encaja con las ideas presentadas anteriormente respecto a estereotipos y comportamientos. También se expone la creencia de que la prostitución previene el abuso sexual, las violaciones y la infidelidad en la pareja, lo cual encaja con el estereotipo de la sexualidad masculina como un impulso que se tiene que resolver y, a parte de justificar y despenalizar el consumo, coincide de nuevo con la teoría de Glick y Fiske (1996) y su Sexismo Ambivalente.

Limitaciones y orientaciones futuras para la investigación y la práctica profesional

Pese a la rigurosidad con la que se ha tratado de realizar este trabajo y el aporte de los hallazgos obtenidos, hay una serie de limitaciones presentes que resulta necesario reconocer. En primer lugar, cabe destacar que la mayoría de los artículos incluidos en esta revisión presentan una metodología cualitativa. Dicha metodología permite abordar en profundidad los significados, marcos, discursos y dinámicas presentes en la prostitución. Sin embargo, no da lugar a la replicabilidad ni la generalización de los resultados obtenidos y, por ello, parece necesario investigar cuantitativamente ambos fenómenos. Asimismo, en los estudios revisados es vigente una gran representación de la figura del consumidor de prostitución masculino, con lo que se considera necesario ampliar el foco en futuras investigaciones, abarcando otras figuras implicadas en el entramado de la prostitución como son las mujeres prostitutas, los proxenetas o las fuerzas de seguridad, entre otros. También, por el enfoque desde el que se ha abordado la temática, destaca la escasa presencia de literatura aportada desde la Psicología. Por esta razón, se insta a la investigación y abordaje de ambos conceptos, especialmente desde la vertiente de la psicología social.

Por último, en referencia a la práctica profesional, resulta imprescindible formar a los y las profesionales en la detección y abordaje de estereotipos, roles y actitudes sexistas, así como ser conscientes de las consecuencias y los riesgos que el consumo y la práctica de la prostitución acarrearán consigo. Todo ello desde una perspectiva de género interseccional real.

Conclusiones

Recapitulando, en este trabajo se ha presentado una revisión sistemática que examina la relación entre los fenómenos de la prostitución y el sexismo. Para ello, se ha ahondado y obtenido evidencia acerca de los estereotipos, roles y patrones conductuales sexistas presentes en las dinámicas de prostitución. Asimismo, se ha identificado el sexismo como una de las bases estructurales de dicho fenómeno y se han señalado las actitudes sexistas como un factor de riesgo para su ejercicio.

De este modo y, en base a los resultados obtenidos, se manifiesta la necesidad de una intervención integral para abordar el sexismo. Una de las numerosas razones que la evidencia ha mostrado es que el sexismo es la puerta de entrada para el consumo y el ejercicio de la prostitución en la mayoría de los casos. En consecuencia, la intervención temprana podría ser una de las posibles líneas de actuación, abordando estos esquemas sexistas tan presentes en nuestra sociedad y que, en consecuencia, tan profundo calan en nuestra forma de pensar, sentir y relacionarnos. Asimismo, varias autoras (Ranea, 2023; Gutiérrez y Cuervo, 2024; Gómez y Verdugo, 2021) han evidenciado que el sexismo es la razón de ser de la prostitución a la vez que su consumo permite que el sexismo siga existiendo y es por esto que, si el objetivo es abolir esta forma de violencia hacia las mujeres, parece de nuevo necesario intervenir sobre las creencias sexistas imperantes en todos los niveles.

No obstante, apelar únicamente a la intervención temprana o preventiva resulta insuficiente, puesto que la institución de la prostitución ya existe y está en marcha (Sau, 2000). Por ello, tanto el abordaje del sexismo como el de la prostitución resultan ser cuestiones que implican a todos los niveles de la sociedad: social, cultural, económico, político, psicológico, sanitario, jurídico... Y, por lo tanto, es un motivo más para el abordaje integral. Sin embargo, sin sustento legal suficiente, o inexistente como en el caso de la prostitución, resulta conveniente considerar con urgencia el desarrollo de políticas que pongan en entredicho la legitimidad masculina de «consumir este servicio», ya que la prostitución no es un trabajo, y tomen en consideración las condiciones estructurales que hacen de la prostitución sea «la mejor opción» a «elegir» dentro de un sistema sistemáticamente desigual.

Aun así, este trabajo no ha tenido como finalidad principal el diseño de medidas asistenciales, sino la reflexión crítica sobre las bases estructurales del fenómeno prostitucional. Por lo tanto, pone su esfuerzo en intentar vislumbrar un camino para abordar la erradicación de este fenómeno, con lo que trata de mostrar que la prostitución no puede entenderse al margen del sexismo ni del ideario propuesto por el sistema que la produce y la sostiene. Sau (2000, p. 257) señala que “el sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación, no exhaustiva, sino ni tan siquiera aproximada de sus formas de expresión y puntos de incidencia”, sin embargo, la presente revisión ha contribuido a visibilizar una de sus expresiones más naturalizadas: la prostitución y, por lo tanto, una puerta al cambio.

Finalmente, estas conclusiones invitan a seguir investigando el fenómeno desde una perspectiva crítica e interseccional, así como a repensar la intervención profesional para que esta se base en los derechos humanos, la igualdad y la erradicación de todas las formas de violencia, en este caso, especialmente la sexista.



Referencias

- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Cambridge, MA: Addison-Wesley.
- Alonso, A. y Mora, E. (2024). Aprendiendo a pagar por sexo: la producción de la masculinidad hegemónica en las prácticas sexuales mercantilizadas. *Revista Internacional De Sociología*, 82(3), e253. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.23.1168>
- Averdijk, M., Ribeaud, D. y Eisner, M. (2020). Longitudinal Risk Factors of Selling and Buying Sexual Services Among Youths in Switzerland. *Archives of sexual behavior*, 49(4), 1279–1290. <https://doi.org/10.1007/s10508-019-01571-3>
- Castillo Villanueva, A. y Senent Julián, R. M. (2023). ‘Ser putero implica asumir riesgos’: la masculinidad misógina de los hombres prostituidores durante la pandemia del COVID-19 en España. *Revista Española de Sociología*, 32(1), a147. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.147>
- Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública de la Comunidad Valenciana (2022). *Modelo de ordenanza municipal abolicionista de la prostitución y la explotación sexual*. 3ee07dc2-422e-d444-f210-1aa35baa3797
- Crowhurst, I. y Eldridge, A. (2020). “A Cathartic Moment in a Man’s Life”: Homosociality and gendered fun on the puttan tour. *Men and Masculinities*, 23(1), 170–193. <https://doi.org/10.1177/1097184X18766578>
- Feminicidio.net. (1 de enero de 2025a). *Listado de feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres en España en 2024*. <https://feminicidio.net/listado-de-feminicidios-y-otros-asesinatos-de-mujeres-cometidos-por-hombres-en-espana-en-2024/>
- Feminicidio.net. (30 de mayo de 2025b). *Listado de feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres en España en 2025*. <https://feminicidio.net/listado-de-feminicidios-y-otros-asesinatos-de-mujeres-cometidos-por-hombres-en-espana-en-2025/>
- Gimeno, B. (2018). La nueva utilidad de la prostitución en el neoliberalismo. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 13–32. <https://doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3077>
- Gimeno, B. (2019, 25 de septiembre). *Prostitución: cuestión de derechos y privilegios*. <https://beatrizgimeno.es/2019/09/25/4813/>

- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Gómez Suárez, Á. y Verdugo Matés, R. M. (2021). Prostitución y confinamiento: El Putero 2.0. *Ex æquo*, (43), 101–112. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2021.43.07>
- Indexa Geodata S.L. (2024). *Macroestudio sobre trata, explotación sexual y prostitución de mujeres*. Ministerio de Igualdad. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/estudios/investigaciones/macroestudio-trata-explotacion-sexual-y-prostitucion-de-mujeres-una-aproximacion-cuantitativa/>
- Gutiérrez García, A. y Cuervo Pollán, A. (2024). Motivaciones para demandar prostitución: Narrativas patriarcales para legitimar la explotación sexual. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (47), 260–286.
- Hammond, N. y van Hooff, J. (2019). “This Is Me, This Is What I Am, I Am a Man”: The Masculinities of Men Who Pay for Sex with Women. *The Journal of Sex Research*, 57(5), 1–14. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1644485>
- Howard-Merrill, L., Wamoyi, J., Nyato, D., Kyegombe, N., Heise, L. y Buller, A. M. (2022). ‘I trap her with a CD, then tomorrow find her with a big old man who bought her a smart phone’. Constructions of masculinities and transactional sex: A qualitative study from North-Western Tanzania. *Culture, Health & Sexuality*, 24(2), 254–267. <https://doi.org/10.1080/13691058.2020.1832259>
- Lahav-Raz, Y. (2020). “Hunting on the Streets”: Masculine Repertoires Among Israeli Clients of Street-Based Sex Work. *Sexuality & Culture*, 24, 230–247. <https://doi.org/10.1007/s12119-019-09636-0>
- Laycock, P. y Ryan, A. (2024). Women in transgression: why we still need to move beyond traditional gender roles in policy surrounding women who undertake substance use and sex work. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 1–6. <https://doi.org/10.1080/09687637.2024.2422313>
- Law T. (2021). A different kind of risky business: Men who manage men in the sex industry. *Sexualities*, 24(7), 941–956. <https://doi.org/10.1177/13634607211026312>
- López-Sáez, M. Á., García-Dauder, D., & Montero, I. (2019). El sexismo como constructo en psicología: una revisión de teorías e instrumentos. *Quaderns de Psicologia*, 21(1), 1–14. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1523>

- Magni, S., Hatcher, A., Wamoyi, J. y Christofides, N. (2020). Predictors and Patterns of Transactional Sex with Casual Partners Among Adult Men Living in an Informal Urban Area, South Africa. *AIDS and behavior*, 24(9), 2616–2623. <https://doi.org/10.1007/s10461-020-02818-0>
- Martins, S. E., King, T. K., Jackson, T. E., Ramsey, L. R., Gomes, N. y Stutz, C. (2023). “I’m not just made for men”: Managing misogyny in online sex work. *Feminism & Psychology*, 34(1), 88-111. <https://doi.org/10.1177/09593535231184718>
- Mbonye, M., Siu, G. y Seeley, J. (2021). Conflicted masculinities: Understanding dilemmas and (re)configurations of masculinity among men in long-term relationships with female sex workers in Kampala, Uganda. *Culture, Health & Sexuality*, 24(6), 856–869. <https://doi.org/10.1080/13691058.2021.1891569>
- Mbonye, M., Siu, G. y Seeley, J. (2022). The meaning of fatherhood to men in relationships with female sex workers in Kampala, Uganda: The struggle to model the traditional parameters of fatherhood and masculinity. *PloS one*, 17(8), e0273298. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0273298>
- Ministerio de Igualdad. (2024). *Normativa en vigor*. <https://www.igualdad.gob.es/normativa/normativa-en-vigor/>
- Morcillo, S. (2020). De la experiencia a la confusión. Masculinidades, afectos y emociones en los relatos de varones que pagan por sexo en Argentina. *Culturales*, 8, 542. <https://doi.org/10.22234/recu.20200801.e542>
- Morcillo, S. (2020). El cabaret online. Homosocialidad y masculinidades entre hombres heterosexuales en el mercado digital de la prostitución. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1094–1106. <https://doi.org/10.11600/issn.1692-715X.rlcsnj.18.02.1599>
- Morcillo, S., Martynowskyj, E. y de Stéfano Barbero, M. (2020a). "Negros, mafiosos y ortibas". Masculinidades y proxenetas en los relatos de varones que pagan por sexo en Argentina. *Cuestiones De Sociología*, (23), e102. <https://doi.org/10.24215/23468904e102>
- Morcillo, S., Martynowskyj, E. y De Stéfano Barbero, M. (2020b). Aprendiendo a “gatear”: masculinidades y carreras morales en varones que pagan por sexo en Argentina. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, 18(86), 67–85. <https://doi.org/10.23860/aposta-2020-18-86-4>

- Morcillo, S., Martynowskyj, E. y de Stéfano Barbero, M. (2021). ¿El macho “apichonado”? Masculinidad, emociones y relaciones de género en los relatos de varones que pagan por sexo en Argentina. *Contemporânea – Revista de Sociologia da UFSCar*, 11(2), 608–622. <https://doi.org/10.4322/2316-1329.2021007>
- Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá & I. Martínez-Benlloch (Eds.), *Psicología y género* (pp. 271–294). Pearson Educación.
- Orozco Lozano, C. A. (2019). *El sexismo benevolente y la violencia de género en un estudio transcultural* (Trabajo de Fin de Máster). Universidad Complutense de Madrid. https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2019-10-16-TFM_CINDYAOROZCOL-prottegido.pdf
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E. Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S... Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/g7qm>
- Palatchie, B., Beban, A. y Nicholls, T. (2025). Currying favour with the algorithm: Online sex workers' efforts to satisfy patriarchal expectations. *Sexuality & Culture*, 29(1), 74–96. <https://doi.org/10.1007/s12119-024-10266-4>
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual* (1.^a ed.). Anthropos.
- Ranea Triviño, B. (2019). *Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el estado español*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/10716>
- Ranea Triviño, B. (2020). La banalidad del mal: Irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual. *Géneros*, 9(2), 137–159.
- Ranea Triviño, B. (2021). Homosocialidad y secretismo en la experiencia de los hombres que consumen prostitución en España. *Ex aequo*, (43), 85–100.
- Ranea Triviño, B. (2022). La representación de la prostitución como un escenario sin frustraciones masculinas: Acercamiento a los discursos de hombres que demandan prostitución femenina. *Asparkia. Investigació Feminista*, (41), 161–181. <https://doi.org/10.6035/asparkia.6462>

- Ranea-Triviño, B. (2023a). “Es muy sencillo porque, ¿quién no tiene 20 euros o 30?”: Consumismo y economización de la experiencia en las narrativas de hombres que demandan prostitución femenina en España. *Revista Española de Sociología*, 32(4), a196. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.196>
- Ranea-Triviño, B. (2023b). El consumo del simulacro: La performance de la prostituta en los discursos de hombres que demandan prostitución femenina en España. *Política y Sociedad*, 60(1), 1–22. <https://doi.org/10.5209/poso.67548>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 8(30), 95-145.
- Sau, V. (2000). *Diccionario Ideológico Feminista Volumen I*. Icaria.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33–47). Brooks/Cole.
- Tsoi, D. K. K. (2024). Sisters, Bottoms, and “Exotic Combo”: Homonormative Misogyny and Respectable Masculinity of Middle-Class Gay Sex Workers in Hong Kong. *Men and Masculinities*, 28(2), 115-134. <https://doi.org/10.1177/1097184X241282614>
- Yuk-ha Tsang, E. (2020). Being Bad to Feel Good: China’s Migrant Men, Displaced Masculinity, and the Commercial Sex Industry. *Journal of Contemporary China*, 29(122), 221–237. <https://doi.org/10.1080/10670564.2019.1637563>